ECOS DE TODAS PARTES.

EMILE DUPLAN.

¿Quién no conoce á este admirable artista que tanto ha embelesado al público de esta capital con su gracia y sal cómica inimitables? ¿Y quién que lo conozca no asistiria á una funcion que á beneficio suyo se anunciase? Pues bien, esta noche tendrá lugar esa funcion y ese beneficio que Duplan ofrece en los modestos términos siguientes:

Á LOS SEÑORES ABONADOS Y FAVORECEDORES DEL TEATRO ARBEU.

Tengo el honor de ofrecerles el programa de la funcion que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente en beneficio mio: gracias al benévolo concurso de mis compañeros, he podido arreglar un espectáculo que creo tendrá una buena acogida, de parte de las personas que se dignen honrarme con su asistencia.

Las repetidas muestras de simpatías que siempre me ha dispensado el ilustrado público mexicano, me hacen esperar que no desairará el llamamiento que le dirige un artista, que no tiene otro afan que el de agradarlo siempre.—*E. Duplan.*

El programa es tentador. El que asista á la funcion verá por el módico precio de dos duros, (porque no le hacemos la ofensa de creer que vaya á degradarse al paraiso) la preciosa oferta de Lecocq, "Les Cent Vierges" en que Duplan hará el papel de Sir Jonathan Pluperson, y oirá dos canciones, una inglesa, *She's a swect bouquet*, cantada por Mlle. Aimeé, y otra francesa *Ne me chatouillez pas*, que la Dupare cantará con toda la gracia francesa que tantos adoradores le ha conquistado.

Con que, á tomar sus boletos, que pueden agotarse, porque Duplan no está acostumbrado mas que á tener siempre casa llena.

EN COMISION.

A Acapulco ha ido el Sr. gral. Juan Ramirez á desempeñar una comision del servicio.

Tenga el Sr. Ramirez como Cesar, motivos, para decir á su regreso: ibi, vidi vici.

ROMANZA.

El Sr. Ignacio Tejada, que como pianista es un hábil ejecutante y como compositor un inspirado, ha compuesto una romanza cuyo título es: "En mi dolor que haré?"

La hemos oido ejecutar y á fé que aun queda en nuestros oidos la impresion de su grata música. La recomendamos á los que sepan cultivar el divino arte.

UNA VERSION.

Se dijo que uno de los hijos del Sr. Garnica habia asesinado al Sr. Isidro Llamas: ahora se agrega que ese suceso fué casual, y se refiere así la historia no de ese crímen sino de esa desgracia:

"El caso fué, que el viérnes en la tarde, reunidos el Sr. Isidro Llamas, y los jóvenes José y Agustin Garnica, éste último enseñaba á sus interlocutores una pistola que acababa de comprar, y al reconocer sus muelles, se disparó casualmente el tiro hiriendo al Sr. Llamas, quien antes de que pasara una hora sucumbió.

¿Fué esto un asesinato? No: Dios, la casualidad, el destino, lo impalpable.....

El Sr. Llamas murió dejando á su familia inconsolable é inconsolable tambien, al pobre jóven, que aunque inocente, fué la causa determinada de esa muerte; pero no hubo un crímen, no se cometió un asesinato.

Los jóvenes Garnica se presentaron voluntariamente al Sr. juez en turno, denunciando el fatal acontecimiento, y el Sr. juez 5º Lic. D. Valentin Canalizo, con la eficacia y tino que lo distinguen, instruye el proceso, manteniendo en comunicacion á los Sres. Garnica.

ESCOJIDOS.

El gobierno de Tabasco ha hecho los siguientes nombramientos:

D. Manuel Gallegos Cuevas, receptor de rentas de la villa de Cárdenas.

D. Manuel M. Sanchez, juez de 1ª instancia interino de Usumacinta.

D. B. Becerra Fabre, secretario de la gefatura política de Macuspana.

VOLARON

Los artistas de la compañia lírica que últimamente dieron algunas funciones en ciudades veracruzanas, han abandonado el pais. El último paquete llevó á su bordo á Villani, á Sbriscia y á Sbordoni.

Seánles las ondas leves.

UN FERROCARRIL.

El gobierno aprobó un contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y el gobernador de Jalisco, para los efectos que expresan los siguientes artículos:

Art. 1º Se autoriza al gobierno del Estado de Jalisco para construir por su cuenta ó por la de una ó de varias compañías que al efeto organice y para explotar de la misma manera durante noventa y nueve años, un ferrocarril con su telégrafo correspondiente, que ligue las ciudades de Lagos y Guadalajara con el puerto de San Blas ó cualquiera otro punto que fuere conveniente en el litoral de dicho Estado, y puede prolongarse hasta su límite con el de Guanajuato, entre las ciudades de Leon y Lagos.

Art. 2º Prévia aprobacion del Congreso, el expresado ferrocarril podrá terminar en el litoral del Estado de Colima y en la ciudad de Leon.

PLACERES DE ORO.

Pronto debe comenzar la explotacion de los ricos placeres de oro de la "Ciénega y los Llanos," que se encuentran en Sonora. Son viejos minerales, pues el primero fué descubierto en 1797 y el segundo en 1803, y sin embargo, como la explotacion se ha hecho en baja escala, casi puede decirse que están inexplorados, despues de haber producido cerca de $ 10.000,000. El Sr. Juan D. Castro ha organizado una compañía en el extranjero para ayuda de la empresa. Se espera la vuelta del Sr. Francisco Serna á aquellos lugares para emprender los trabajos. Buen suceso les deseamos.

UNA SINRAZON.

Ante el señor juez 4º de lo criminal, Lic. Antonio Medina, se consignó á los rateros que hace una semana, robaron la mueblería del Sr. Olvera: estos, abrumados por el peso de la evidencia, confesaron su delito y á pesar de esta circunstancia, los tales disfrutan de completa libertad, habiendo llegado su cinismo al grado de que uno de ellos, ha pasado antier á la mueblería robada á saludar á los dependientes.

No sabemos las razones que el señor juez haya tenido para poner en libertad á los reos y desearíamos conocerlas. De cualquiera manera, es repugnante la impunidad de que, hasta ahora, disfrutan los ladrones. Esa impunidad es un atractivo para el crímen.

Concedemos la palabra al Sr. Medina y Ormachoa.

NUEVO ACADÉMICO.

Lo merecía el señor obispo Montesdeoca, merecia el título de miembro correspondiente de la lengua española, con que ha sido honrado.

CRIMEN.

No entre las sombras de la noche sino entre las ondas del rio de Tepatitlan ha quedado oculta la historia del crímen que privó de la vida á un infeliz que se llamó Victoriano Alegría, y cuyo cadáver las aguas arrojaron el último dia del mes pasado.

ANDALUZADA.

Decia un natural de la tierra de la Santísima Vírgen que si indignado lanzara á lo alto á alguien que le fastidiara, éste, al caer, no tanto se lamentaria del terrible golpe cuanto de la hambre que en el camino tan largo sintiera.

A la altura de ese andaluz está un señor alvaradeño que dice que el ramal del ferrocarril que está en proyecto para unir á Veracruz con Alvarado, será la *primera mejora del siglo.*

Costeño habia de ser ese señor!

PASOS DE TORTUGA

lleva el proceso instruido á unos cómicos que trabajaban en el teatro de Orizaba con motivo del asesinato, casual ó intencionalmente cometido en una pantomima. Ha pasado ya un mes cuando menos, y apenas se han practicado las primeras averiguaciones. Activo ha de ser el juez: cosa es esa innegable.

TRABAJO DE MUJERES.

Es el "Hijo del Trabajo" quien lamenta y con justicia la triste condicion á que se hallan reducidas en México y en Puebla, las cigarreras y las empuntadoras, y agrega que las primeras ocupan todo el dia y parte de la noche por un cortísimo jornal, para concluir la enorme *tarea que se les señala. Las segundas, no* obstante que la tísis las consume tejiendo puntas de rebozo, todavía se les exije que dichas puntas contengan sesenta ó mas *puntos*, como se les nombra, porque los señores que las ocupan no creen justo dar *dos reales* por cada punta.

Largo seria enumerar las imprudencias de varios de esos comerciantes para extorsionar á *esas infelices mujeres*, cuyo trabajo está reducido en México á muy desfavorables condiciones, á pesar de los trabajos no siempre acertados de los que en México se llaman apóstoles y redentores de la clase obrera.

LEVA, LEVA?

Un pobre vecino del pueblo de Temohaya, del Estado de México, se ha quejado á la redaccion del "Monitor," de que unos soldados le atraparon el sábado por la noche queriendo agraciarle con un uniforme y un fusil; pero que él se defendió con maña tal, que logró escapar de ellos, aunque dejando en su poder catorce pesos treinta y un centavos, su frazada y una gabardina.

Trasladamos esta queja á quien corresponda, haciendo notar que en dos dias la prensa ha dado cuenta de tres ó cuatro casos de leva.

EL GENERAL D. PEDRO HINOJOSA,

que fué comandante militar de Chihuahua, que cumplió delicadamente su comision, que allí dejó buenos recuerdos, ha vuelto á la capital en la que cuenta con numerosos amigos.

Bienvenido sea el general fronterizo.

UN DRAMA.

En el teatro de la Sociedad Netzahualcoyotl se pondrá en escena *D. Francisco de Quevedo*, despues de la *Cadena de hierro*, es decir, en la funcion que siga á la de inauguracion.

Y despues? Chitonl Cierto drama de conocido autor mexicano.

ERA JUSTO.

Un soldado ébrio rompió los vidrios del aparador de la casa del Sr. Aguilar y Ortiz en Sto. Domingo. Supo el percance el coronel del cuerpo é inmediatamente indemnizó al Sr. Aguilar y Ortiz.

El proceder de ese coronel es meritorio. Sic semper.

UNO MENOS.

Gritando libertad como en el duo de las banderas, murió el reo V. Salinas en el camino de Cosamaloapam. ¿Por qué? por la razon sencillísima de que el consabido pajarraco intentó tomar las de Villadiego—cabras como dicen en las aulas—y la escolta hizo fuego sobre él, dejándole muerto en el acto.

Aquí para inter nos y con especial encomienda de secreto, diremos que la muerte de Salinas no es una grande pérdida para la sociedad porque nuestro hombre era nada menos que incendiario. Que haya un cadáver mas qué importa al mundo?

ABIGEOS.

En el rancho del Tepetate, Estado de Aguascalientes fueron aprehendidos unos ladrones abígeos y consignados á la autoridad judicial. Si la hicieron que la paguen.

UNA ACCION GENEROSA.

A beneficio de las escuelas de instruccion primaria establecidas en Aguascalientes dió últimamente la célebre prestidigitadora Sra. Berland una funcion extraordinaria, logrando tener casa llena y hacer gran cosecha de pesetas y aplausos. Bien por tan generosa proteccion!

RUM RUM.

Cuéntase que el coronel Lomelí, que fué derrotado por la gendarmería de Jalisco, ha sido hecho prisionero, habiendo muerto su segundo en el combate.

Damos cuarentena á la noticia.

DESGRACIA.

En la hacienda de San Jacinto (Estado de Aguascalientes) hizo explosion la máquina de vapor que movia el molino de la finca. La fábrica quedó completamente destruida ascendiendo las pérdidas á la cantidad de tres mil pesos. No hubo por fortuna ninguna desgracia personal.

UN BUEN PROYECTO.

Goza de muy justo renombre la ferrería de Comanja por la solidez y perfeccion de sus trabajos; su propietario D. José Rincon es persona de iniciativa y constancia, y ha concebido el proyecto de construir en su establecimiento rieles para ferrocarriles.

La idea es buena y realizable sobre todo si el Sr. Gobernador del Estado, gral. García de la Cadena, le presta su cooperacion, ya solicitada por el activo fabricante.

EL CARNAVAL SE VA.

En Puebla como en México, el carnaval se ha brillado por su desanimacion. Una que otra desairada comparsa recorrió las calles y los paseos angélicos, diciendo las sandeces de costumbre. Los bailes mas parecian velorios que reuniones de distraccion y de alegría. El carnaval no tiene ya razon de ser.

LA CIUDAD DEL ROSARIO.

Crece en importancia y crece en poblacion este rico mineral del Estado de Sinaloa situado á veintidos leguas de Mazatlan.

La cuantiosa negociacion de la mina de "Tajo" que ha puesto á su servicio, para la explotacion del mineral, ocho máquinas de vapor que incesantemente trabajan, ha llevado á aquella ciudad una poblacion considerable. El Rosario cuenta, actualmente, con mas de 8,000 habitantes, lo cual la constituye ya en la categoría de la segunda ciudad sinaloense. Hemos dicho ya que se ha construido una plaza de recreo, amplia, circundada de hermosos árboles, con elegantes bancas de hierro, hermosos faroles y bullidoras fuentes, y el dia 12 del pasado se solemnizó con una animada fiesta la introduccion del agua á la fuente principal del jardin. Se dijeron discursos con ese motivo, siendo el mas notable el del Lic. D. Jesus Rio; se recitaron poesías y por la noche se organizó un lucido baile.

Se piensa aún en nuevas mejoras que harán del Rosario una poblacion de muy alta importancia.

RESOLUCION JUDICIAL.

Sabrian nuestros lectores que el ayuntamiento habia intentado un juicio contra el general Cosío Pontones á quien se hacia responsable de la falta de agua que se resiente en la Capital.

El resultado del juicio ha sido una sentencia del Sr. Juez Morales favorable al general, á quien ha dejado sus derechos á salvo para reclamar á su vez, al Ayuntamiento.

LO DE SIEMPRE.

El órgano del partido lerdista (?) trae en su número de antier un parrafillo contra el Sr. Gobernador de Veracruz.—Dice en él *que el Sr. Gral. Teran ha tenido á bien no pagar sus sueldos al rector y dos catedráticos del Colegio Preparatorio de Jalapa.*

Como el hecho que asienta no dice haberlo copiado de algun otro periódico, debemos creer que lo ha hecho en vista de datos ó informes que se le han suministrado.—Suplicamos, pues, al diario de Santa Isabel, nos diga, si no quiere que sus noticias sean siempre desmentidas, cuáles son los datos ó informes en que se ha fundado para dar tal noticia.

Estamos seguros de que el periódico logitimista no podrá probar el hecho que denuncia.—Conocemos mucho su sistema de dar noticias y sabemos á qué atenernos sobre esto; pero bueno es que el público conozca tambien ese sistema y dé el valor merecido á los conceptos con que el citado periódico llena siempre sus columnas.

¡COMO LO SENTIMOS!

Bajo el título de "Percance" dice lo siguiente nuestro apreciable colega el *Mensajero*:

"Por haberse empastelado la contestacion que teníamos preparada á los redactores del periódico la *Libertad*, tenemos el sentimiento de que que no vea la luz pública el dia de hoy, pero mañana ocupará nuestras columnas, y por ella se verán las sólidas razones que nos asisten en la defensa desinteresada que hemos hecho al gobernador del Estado de México."

No puede imaginarse el *Mensajero* cuán de veras lamentamos su desgracia. Si alguna vez volviere á repetirse catástrofe semejante, sepa el colega que puede mandar á la *Libertad* por algunos cajistas que le ayuden á desempastelar artículos que con ansia deseamos leer.

NO HAY QUE CONFUNDIRLOS.

Vicente Morales se llama el jóven gacetillero del *Monitor*, y se llama Vicente Morales tambien, aunque con una J entre nombre y apellido; el doctor gefe del Cuerpo Médico que ha sido dado de baja de ese empleo, reemplazándole su colega el Dr. Pablo Siliceo.

El *Monitor* dice que el escandaloso asunto del contrabando de medicinas de que hemos hablado ya dictó esa destitucion. No vemos clara la relacion que entre ambas cosas puede haber, y seria de desearse que para honra del Sr. Morales, que creemos desempeñaba con aptitud su empleo se supiese la verdad.

LLUEVEN MEJORAS.

No solamente se inaugurará el 5 de Mayo próximo el canal de Chijol y el camino de Tampico á San Luis Potosí, sino tambien una línea telegráfica entre Tampico y Túxpam y un faro en este último puerto.

Y despues del 5 de Mayo se seguirá trabajando en otras obras de igual importancia: la tranvía de la barra de Túxpan y la limpia de la de Tampico.

Consecuencia lógica de todo esto: que por Tampico no se pierde el tiempo y que como quien siembra recoje, buena cosecha han de recoger los tampiqueños de las mejoras que ahora siembran.

"EL NEGADOR."

Este periódico que se publica en Jalapa, órgano *del gran partido lerdista*, se entretiene en insultar á la *Libertad* porque cuenta entre sus redactores al ilustre constitucionalista D. Leon Guzman, lo que pone en duda.

A pesar del asco que nos causa no solo leer el *Negador*, sino hasta tenerlo en nuestras manos, por esta sola vez diremos al insulso periodiquillo que lea nuestra *seccion editorial* en donde encontrará un luminoso artículo de este nuestro respetable compañero de redaccion, artículo que aunque muy difícilmente entrará en las entendederas de los redactores del *Negador*, les servirá para convencerse y rabiar un poco.

Ocúpese el periodiquillo anagrama de procurar pescar una torta que harta falta le hace, y no de la *Libertad* que sabe dejar los insultos al nivel de quien los lanza.

PASEO DE LA VIGA.

Decae todo aquí: decae el Carnaval, de lo que nos alegramos; un tanto desanimados se presentan los tradicionales paseos de Santa Anita, cosa de que no nos alegramos.

Este decaimiento acaso se puede atribuir á la pobreza extrema que aflige en el pais á todas las clases sociales.

A LOS CONTRIBUYENTES.

Espira ya el plazo señalado para hacer el pago de las contribuciones del 5º bimestre, correspondiente á los meses de Marzo y Abril.

El impuesto es un deber. Cumplan, gustosos, los contribuyentes, aun cuando soltar los cordones del bolsillo cause siempre dolor.

DEPLORABLE IMPRUDENCIA.

Refiere el *Trait d'Union* que el sábado por la noche, en uno de los wagones de la vía de Tacubaya, en el viaje de las 7 y 20 minutos, caminaba un individuo que llevaba consigo, entre la camisa y el chaleco, un paquete conteniendo tres ó cuatro libras de pólvora.

No pensando el imprudente viajero en lo peligroso que era fumar, fumaba tranquilamente un cigarrillo. Saltó una chispa del cigarro y desgraciadamente fué á caer sobre el paquete de pólvora.

De allí algo como una erupcion volcánica que hizo del wagon un horno ardiendo. Logróse apagar prontamente el fuego no sin poder evitar que se comunicara á los vestidos y á los rostros de los pasajeros. Además de las horribles quemaduras que causaron ya la muerte del imprudente individuo que llevaba la pólvora, se levantaron del wagon tres personas gravemente heridas una de las cuales perderá sin duda la mano derecha.

NO LO CREEMOS.

Se dice que *la compañia del ferrocarril de México á Veracruz no permite á los vendedores de fruta acercarse á los trenes ni expender en las estaciones sus efectos.*

No queremos creer eso, que revelaria mala voluntad de la empresa, no mas que mala voluntad hácia esos infelices comerciantes, indígenas casi todos.

MARCHA FUNEBRE.

La muerte del Papa ha servido de pretexto al Sr. José L. Zamora para componer una marcha fúnebre á la memoria de Pio IX, que se expende en el repertorio de los Sres. Rivera hijo.

ES MEJORA?

El descuido de la policía está haciendo que á un lado de la cárcel nacional se forme un extenso muladar.

Será eso para la policía un ramo de mejoras materiales?

Seccion mercantil.

ADUANA DE MEXICO.

ARRIBOS DE VERACRUZ.

Entradas del dia 12 de Marzo de 1878.

A A. Lossance: 1 bulto elástico de seda y algodon.

A S. Posada: 14 bultos coñac, vino tinto, blanco y bacalao.

A García Pimentel. 2 bultos tapones de corcho.

A Benecke y Cª sucesores: 1 bulto género de lino de algodon, y bandas de lana.

A Ebrard y Cª: 70 bultos dril de lino, calicot, casinete de lana, alpaca de lana, zarazas, pañuelos de algodon, tejido de algodon, etc.

A Ponton y hermano: 95 bultos acero.

A Fernandez y Cª: 2 churlas canela.

A Abascal y Perez: 30 cajas vino tinto.

A E. Allard: 1 caja franela de lana, de seda, botones de varias clases, tul de seda, sombreros de paja, etc.

A S. Thomka: 50 cajas bacalao.

A Jauret: 5 cajas medias de algodon, camisas y calzoncillos, enaguas de algodon y pañuelos de lana.

A A. Genin: 52 bultos vino tinto, coñac y vino jerez.

A E. Tremaille: 4 bultos de algodon.

A Rio de la Loza: 7 cajas morteros de fierro, tapones de goma, mamaderas de vidrio, etc., etc.

A Vanden Wingaert: 6 bultos geringas de goma, bragueros, cápsulas medicinales, píldoras, libros impresos, cromo de Bary, y otras drogas.

A E. Bustillos: 32 bultos cristalería, agua de la Florida, extracto de palo de campeche, aceite de bacalao, esponjas finas, bicarbonato de Soda, cristalería, grajéas y pastillas medicinales, perlas y vino medicinal.

A Watermeyer W. y Cª: 11 bultos pañuelos y musolinas de algodon, género de algodon, dril de lino y zarazas.

A Antonio Perez: 15 barriles vino tinto.

A Max A. Philipp y Cª: 4 bultos muebles, juguetes, fulminantes y porcelana.

A R. Ortiz: 55 bultos cacao carúpano y vino tinto.

A E. Jackson: una barrica vino tinto.

A Wagner y Levien: 3 bultos pianos.

A Boker y Cª: 6 bultos geringas de goma, cristalería, clavos de fierro, cepillos, aganaderos de fierro, cubiertos etc., etc.

A J. Mijares: 45 barriles coñac.

A Muñoz y Cª: 1 caja salchichon.

Redactor responsable,
FRANCISCO G. COSMES.

TEATROS.

TEATRO ARBEU.

COMPAÑÍA FRANCESA DE OPERA BUFA Y CÓMICA.

Gran funcion extraordinaria, á beneficio de Mons. Emile Duplan, para la noche del miércoles 13 de Mazo de 1878, á las ocho y media.

Se pondrá en escena la famosa ópera bufa intitulada.

LES CENT VIERGES.

Y en obsequio al beneficiado, Mlle. Aimé cantará la famosa cancion inglesa *She's a Sweet Bouquet*, y el beneficiado cantará *¡Ne me Chatouillez pas!*

AVISOS

¡NUEVO! ¡NUEVO! ¡NUEVO!

En la 2ª calle de Sto. Domingo, bajos del núm. 3, hay un vino

TEQUILA DE PECHUGA

de la fábrica del inteligente Sabás Cruz. Por su gusto y aroma parece un bálsamo, y no se sacia uno de saborearlo: tiene además virtudes medicinales

Tambien hay vino doble y Tequila legítima de las fábricas de Jesus Flores, que antes era la acreditada fábrica de D. Francisco Martinez.

Unico importador de dichas fábricas en esta capital,—*Pascual Salas.*

VIDRIO FINO Y CORRIENTE

DE LA GRAN FABRICA

"LA PROVIDENCIA" DE PUEBLA.

Surtido general y variado de *Frascos, Botes, Boleas, Pesaderas, Aparatos para Petróleo y Gaz, Bombillas, Botellas, Garrafas, Cubiletes, Redomas, Loza del pais y extranjera, Vitrioleros, Vasos de todos tamaños y clases, Copas, Vasos de cristal y toda clase de Grabados, etc. etc.*

UNICO DEPOSITO: BAJOS DE PORTA CŒLI NUM. 13 CONTIGUO A LA BOTICA.